

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA N° 16

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 03 de Junio del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación **ordinaria N°16**

TABLA: CITACION ORDINARIA N°16

1. Acuerdo para aprobar acta Extraordinaria N° 04.
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega y Análisis de Reglamento Concejo Municipal.
5. Entrega de Informe en conformidad con la Ley N° 20.285 de información solicitada de los meses de Abril y Mayo 2014, Municipalidad de Renaico.
6. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Extraordinaria N°4, Sra. Elcira Morales.

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Extraordinaria N°4

Sr. Alcalde: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Despachada

Sr. Secretario Municipal: Casi la mayoría son invitaciones, también, tengo una carta de la asociación gremial de los funcionarios de salud de la Municipalidad de Renaico con fecha 30 de mayo

Sr. Patricio Belmar: Que fecha se ingreso la carta

Sr. Secretario Municipal: El 2 de junio

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta de Alcaldía, Contarles que hemos tenido varias reuniones, tuvimos reuniones con el SEREMI de Gobierno, donde van a explicar y van a venir a visitar el concejo, también tuvimos reuniones con vivienda que tiene relación con tres cosas distintas, una con el subsidio de las 74 que les llamo yo, Comité de las Flores, una la conversación formal con la empresa Varela, donde nos llevo a ver las viviendas junto con los dirigentes a Traiguen donde tienen una inversión, a las familias no las vi 100% conformes pero aceptaron su vivienda y hay que respetar su decisión de ellos.

En relación a las 243 Viviendas, también llegaron a acuerdo y se ingreso el proyecto el día jueves así que ahora está en evaluación técnica, tiene 90 días, pero yo ya converse con el SEREMI de Gobierno para que nos agilizara y estuviera antes de los 90 días, para ver que le falta al proyecto y perfeccionarlo, posteriormente conseguimos la aprobación, ese proyecto ingreso con un déficit de \$400.000 y ese déficit ya esta conversado y estando aprobado el subsecretario de vivienda va a hacernos entrega, va avanzando bien.

Lo otro que les quería comunicar es que tuvimos reunión con los Alcaldes de Los Ángeles, Nacimiento, Negrete, Renaico y Angol, que tiene relación con el tema de la autopista Nahuelbuta que se va a construir, que comprende entre los Ángeles y Angol que durante el Gobierno Presidencial anterior, esta autopista quedo como autopista concesionada, eso significa que van a haber peajes, entonces nos dimos el plazo de un mes con los Alcaldes pedir una audiencia con el Ministro de obras públicas y segundo con el departamento de concesiones. La información que manejamos nosotros es que la autopista se va a construir con dineros privados, ahora si eso está firmado y todo listo vamos a tener que seguir una segunda etapa que Renaico sería el más perjudicado en este caso porque tendríamos dos peajes al lado derecho y al lado izquierdo y al lateral con Mininco, lo más probable es que este mes yo viaje a Santiago con los otros Alcaldes para ver ese tema para trabajar en forma unida esta situación

Sra. Carolina Matamala: Que rol cumplimos nosotros como concejales frente a esta situación

Sr. Alcalde: En todo yo creo que todos debemos trabajar unidos, que si van a instalar peajes que no sea el costo de los que se pensó desde un comienzo, esta autopista concesionada se justifica porque este camino altamente congestionado y el flujo de camiones a aumentado últimamente, entonces vamos a trabajar. Contarles que también tuvimos reuniones con las personas que les entregamos medias aguas, tenemos 36 familias que no tienen un techo y viven en malas condiciones, y de esas 36 solo pudimos cubrir 12, lo otro hicimos una campaña para entregarles cines y planchas, CMPC me entrego 100 planchas que distribuimos inmediatamente yo les propuse que durante estos dos años trabajáramos un programada para mejorar la calidad de vida de estas familias. También tuvimos reuniones con las personas que fueron beneficiadas con el título de dominio, lo otro es que hemos hecho bastante trabajo administrativo, falleció también don Valentín Letelier que se va a hacer una misa hoy día, y el día miércoles se va a hacer una misa en Mulchen, yo a él lo vi el día anterior y le dije que el tema del agua estaba andando bien y estábamos cambiando la iluminaria en Tijeral, me movió la cabeza por lo menos se fue tranquilo, Punto N°4 Entrega y Análisis del Reglamento Municipal

Sr. Secretario Municipal: Explicarle que este reglamento se realizó con todos los secretarios Municipales, en esto se anexa la última ley y se van a dar cuenta al tiro de lo nuevo que hay en función a la normativa vigente, en relación a las nuevas formas de trabajo a las funciones de la encargada de control que también cambian y de la forma que se va a convocar a los directores cuando ustedes lo soliciten y dentro de este mismo reglamento se incorporaron las comisiones con nombre y los integrantes para podrá clarificar las comisiones, cualquier cosa usted lo rayan me avisan, esto es un borrador.

Sr. Alcalde: Punto N°5 Entrega de Informes en Conformidad con la ley 20.285 de información solicitada los meses de abril y de mayo 2014 Municipalidad de Renaico

Sr. Secretario Municipal: El encargado de transparencia me entrego esta información, que no es mucho lo que llega por la ley 20.285, pero esto se va a mejorar con la nueva ley.

Sra. Yamilet Fonseca: Las comisiones se van a ir rotando

Sr. Secretario Municipal: Eso es una tema que lo van a ver ustedes, en el concejo

Sr. Alcalde: Punto N°6 Puntos Varios, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Yo andaba dando una vuelta acá arriba y no se ha hecho limpieza de los canales, en la Padre Hurtado que sale acá donde Vicho, acá en la Rene Pineda, también, para que lo vean

Sr. Alcalde: La retro se dañó de nuevo, la caja de cambios y eso es carísimo

Sra. Elcira Morales: Alcalde, porque no solicita en Temuco alguna maquina que le presten con urgencia

Sr. Alcalde: Eso lo hicimos en la mañana, ahora vamos a ver qué pasa

Sr. Patricio Belmar: Alcalde que paso con la maquinaria que iba a conseguir en Mininco

Sr. Alcalde: Estuvo toda la semana pero estuvimos arreglando el camino entre Tijeral y Mininco hacia arriba, ya llevamos 7 días trabajando ahí, hay 7 camiones tirando ripio y ya llevamos cerca de 1000 cubos y forestal Mininco nos hizo una donación de 2.000 cubos, nosotros este año elaboramos un total de 7000 cubos, don Pedro Zambrano, nos hizo una donación de 5000 cubos de ripio, mas los 200 de forestal Mininco hacemos el total de 7000 y de eso nos quedan 600 cubos.

Sra. Elcira Morales: Eso se hace con un proyecto de obras públicas

Sr. Alcalde: No lo hizo vialidad. Y ahora estamos detenidos porque se daño la retro

Sr. Felipe Pino: No habrá un proyecto para comprar una nueva

Sr. Alcalde: Cada 10 años, pero yo hable con la encargada de finanzas para comprar una a través de una licitación, ahora hay que esperar los permisos correspondientes a través del Ministerio del interior y vamos a trabajar eso

Sra. Carolina Matamala: Quería hacer una consulta sobre el uso de la retroexcavadora en los sectores rurales, cuales es el procedimiento para pasar la retroexcavadora la solicitan a través de un oficio, es que hay algunas personas del sector rural que me dijeron que iba mucho a determinada casa, que habían funcionarios trabajando que incluso habían construido un galpón en una casa, quien regula eso

Sr. Alcalde: Se hace a través de una solicitud a mí o a la administración y el señor Olate, gestiona, hay muchas solicitudes y se consideran las emergencias primero

Sra. Carolina Matamala: El uso está bien pero el abuso, no corresponde, con eso habría que poner atención. Lo otro es que unas personas que estaban afuera me pidieron que yo le expresara la preocupación que ellos tienen por el uso del Estadio, de que no pueden usar las canchas que está en malas condiciones y que están preocupados porque ellos de una u otra forma representan el deporte y querían que se viera esa situación, yo la vez pasada también manifesté eso

Sr. Alcalde: Por lo mismo nosotros paramos el Estadio por dos meses, eso se hace todos los años para hacerle la mantención, y se va a hacer un calendario para las actividades

Sra. Carolina Matamala: Me preguntaban también por una solicitud de sillas usadas al sector de Bélgica

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos un stock de sillas y mesas que fueron dadas de baja en el Liceo Domingo Santa María y que nosotros vamos a pasar en comodato, ellos tienen que hacer la solicitud

Sra. Carolina Matamala: Ya fue ingresada hace 2 años

Sr. Alcalde: Entonces voy a hablar con el director del DAEM para firmar las solicitudes y pasarlas en comodato por 10 años

Sr. Claudio Vitale: Yo estuve viendo ese tema y usted no puede dar de baja ni entregar a instituciones mientras usted no las reponga todas

Sr. Alcalde: Están repuestas

Sra. Elcira Morales: Otra consulta Alcalde con respecto a los caminos haya en San Rafael en el cerro parao que le nombran deberían hacer un arreglo de camino que ahora está intransitable

Sr. Alcalde: Ya lo corregimos

Sra. Elcira Morales: El tema es que falta una alcantarilla ahí, para que usted vea la solución

Sr. Alcalde: Nos están llamando por eso

Sra. Elcira Morales: Otra cosa Alcalde, con las planchas de cinc para ayudar a una señora porque son demasiado pobres, para que los tengan presente, yo les voy a entregar los nombres

Sra. Yamilet Fonseca: Que pasa en el paso nivel, que se junta toda el agua, el alcantarillado no sirve o que pasa

Sr. Alcalde: No sirve, nosotros le pedimos a la empresa Carlos que nos arreglara eso, y quedo de venir ayer u hoy día, nos regalaron el tubo una empresa que está haciendo el puente en ANGOL

Sra. Yamilet Fonseca: En San Gabriel, Colhue hay una familia que le gustaría tener su luz propia que se puede hacer ahí

Sr. Alcalde: Lo ideal sería hablar con Frontel

Sr. Secretario Municipal: La Municipalidad no puede hacer nada

Sra. Yamilet Fonseca: Pero se puede consultar

Sr. Alcalde: Si, lo vamos a consultar

Sr. Felipe Pino: Con respecto al mal tiempo, emergencia como está funcionando con las familias de escasos recursos

Sr. Alcalde: Estamos ordenando emergencia, yo si quieren les dejo el número de Patricia González 99977405, y el de obras Guillermo Flores 98834544

Sr. Felipe Pino: Con que cuenta la Municipalidad para ir en ayuda del afectado

Sr. Alcalde: Por ejemplo tenemos tres media agua, paneles de emergencia, tenemos material de emergencia

Sr. Felipe Pino: Muchas gracias

Sr. Patricio Belmar: En los sectores rurales de la Comuna de Renaico por ejemplo Parronal, casas blancas bueno todos los caminos rurales se están llenando de agua porque no están bien anivelados y obviamente como la retro esta mala tiene que venir vialidad, y tratar de ver en terreno que pasa por que los furgones escolares no pueden pasar y dejan a los niños, ver esos caminos con los encargados de emergencia, y ojala se cumpla el compromiso de las casas.

Lo otro como yo solicite reunión de comisión en el concejo pasado antes de entregar la solicitud, me gustaría tomar acuerdo de concejo para agregar punto N°2

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Yo creo que es muy extenso el tema para tomarlo en una sola reunión

Sr. Patricio Belmar: En los integrantes usted no esta

Sra. Elcira Morales: El concejal me está discriminando

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, yo quiero excusarme al tiro porque no voy a estar

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: Que hora va a ser

Sr. Patricio Belmar: 10:00 de la mañana

Sra. Carolina Matamala: Difícil, cambiemos la hora o el día para que estemos todos

Sra. Elcira Morales: Si eso deberíamos hacer para que tenga quórum

Sr. Patricio Belmar: Yo no quiero cambiarla. Lo otro Alcalde para el terremoto se entregaron muchas medias agua de emergencia, en donde muchas casa fueron afectadas, como por ejemplo en la calle Avenida Cementerio con calle Malleco a la señora Guillermina se le construyo una casa y la media agua la tiene todavía y esta señora vive, sola, y como faltan media aguas, deberíamos recuperar esta

Sr. Alcalde: En relación a eso, nosotros hicimos un plan de recuperación de media agua es voluntario, no es obligatorio

Sr. Patricio Belmar: Hay una clausula abajo cuando se firma la entrega

Sr. Alcalde: Desconozco esa clausula, lo vamos a ver, nosotros recuperamos varias medias aguas más de 20 y esa señora Guillermina no quiso entregarla, Claudio

Sr. Claudio Vitale: Yo quiero señalar algo puntual en la calle ferroviario en Tijeral visite varios hogares, y se les meten el barrio y la humedad a varios vecinos, las familias preguntan que como los podemos ayudar, y yo les dije que formaran un comité y cobraran la palabra al gobierno, la señora Patricia hizo algunas visitas y no puede ayudarlos a todos porque los recursos son escasos

Sr. Patricio Belmar: La población el progresos, que desde el jueves están sin alumbrado público, yo me he comunicado varias veces con la línea 600 de Frontel y son unos chantas porque no ha pasado nada, hay mucha gente que sale temprano, ojala usted informe esto, la señora Mireya estaba muy molesta que es de ese sector, y en Casas Blancas también tienen problemas con la luz.

Sr. Alcalde: Lo que pasa en la población el progreso es porque los chicos lo destruyen, en casa blanca fue producto de las lluvias, el transformador comenzó a humear.

Se levanta el concejo muchas gracias

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA N° 17

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 10 de Junio del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°17

TABLA: CITACION ORDINARIA N°17

1. Acuerdo para aprobar acta Ordinaria N° 13
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega de Adquisiciones y Contrataciones mes de Mayo 2014
5. Acuerdo para aprobar, Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2014.
6. Acuerdo para determinar, Numero de Patentes de Alcoholes Limitadas de acuerdo al Art. 07 de la ley 19.925.
7. Puntos varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°13, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°13, con las observaciones correspondientes

Sr. Alcalde: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Despachada

Sr. Secretario Municipal: Primero formalizar entrega de una Suplementación del CESFAM, y también tengo una información del departamento de Finanzas de Educación, que se solicitó en concejos anteriores y la señora Elcira Morales, recordó la entrega, dice: del director Comunal a señores concejales mediante el presente oficio informo a usted respecto a la deuda actualizada del departamento de Educación.

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta de Alcaldía, contarles que hemos sostenido varias reuniones, una de las más importantes fue reunirnos con el Ministerio de Vivienda justamente con el director regional del SERVIU, participo don Patricio y los dirigentes de los comités, se habló de los subsidios, de la calle ferroviario, del terreno, y todo lo que sea traspaso.

Producto del mal tiempo tuvimos que visitar varios sectores, hubo reunión de equipos, también hubo reuniones de emergencia interna Comunal, con Carabineros y Bomberos y destacar el aporte que hizo Entel a la Copahue, entrega de juegos recreativos.

Punto N°4 Entrega de Adquisiciones y Contrataciones del mes de Mayo 2014.

Sra. Verónica Gallegos (Jefa de Finanzas): Como de costumbre se les entrega el informe de las tres áreas, Salud, Educación, y la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Punto N°5 Acuerdo para Aprobar programa de mejoramiento de la gestión año 2014.

Sra. Verónica Gallegos (Jefa de Finanzas): Todos los años se tiene que presentar el Programa de Mejoramiento a la Gestión (PMG), en el concejo que fue Mejorado hace un mes atrás, fue confeccionado este plan de mejoramiento para el año 2014 y, la novedad que tiene este plan es que debe ser concordante con el plan de desarrollo comunal y para la elaboración de este programa nosotros tomamos lo que está establecido en el plan que es en el capítulo 10, y que está establecido en el PLADECO, que es la poca comunicación interna que hay en el Municipio y esto se quiere mejorar a través de tres actividades, la primera de ella son afiches informativos que van a estar ubicados en distintos puntos del Municipio, con las actividades que realiza cada departamento, después se van a establecer de manera formal reuniones mensuales por departamento, y reuniones con todos los jefes de departamento, con el Alcalde, eso apunta al programa de mejoramiento institucional, después tenemos las metas que son por área de trabajo donde están establecidas las distintas unidades del Municipio con cada una de las actividades u objetivos específicos que se van a desarrollar durante el año y que si son cumplidos estaría cancelándose el bono en julio, después en el mes de febrero la unidad de control tiene que presentar un informe de cada una de las metas que se establecieron, tanto institucionales como por el área de trabajo, ahora hay que tomar acuerdo

Sra. Carolina Matamala: Lo que pasa es que nos entregaron esto recién y necesitamos tener horas de anticipación por la nueva ley de concejales

Sra. Verónica Gallegos (jefa de finanzas): Es que como todos años antes lo habíamos hecho así

Sra. Carolina Matamala: Es que ahora está la nueva ley y tenemos que respaldarnos cuando hay una nueva toma de decisiones, y la información debe ser entregada antes cuando hay una nueva toma de decisiones

Sra. Verónica Gallegos (jefa de finanzas): Yo a través del secretario Municipal solicite sus correos por lo mismo para no hacer llegar tanto papel, y que tengan la información antes, pero si se aprueba el próximo concejo se va a retrasar un mes

Sr. Secretario Municipal: Si me permite estas son decisiones administrativas de la Municipalidad y lo que ustedes tienen que velar es que todo eso se cumpla

Sr. Alcalde: Pero hay que rechazarlo

Sra. Elcira Morales: Lo otro sería aprobarla en una reunión extraordinaria

Sr. Alcalde: Lo otro sería votar, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: No estoy de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: No estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5 por 5 votos positivos y dos negaciones hay Acuerdo para Aprobar Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2014

Sr. Alcalde: Punto N°6 Acuerdo para determinar patente de alcoholes limitada de acuerdo al artículo 7 de la ley 19.925

Sra. Verónica Gallegos (jefa de finanzas): Corresponde que en cada Comuna exista una cantidad de patentes limitadas y que la proporción es una patente por cada 600 habitantes, como nosotros no tenemos información del nuevo CENSO, tenemos que basar la información al CENSO antiguo, y la proporción sería de 15 patentes para la Comuna, si una patente fuera pagada fuera de plazo, nosotros tendríamos que rematarla, pero en este caso no se ha dado hace muchos años desde que salió la nueva ley la gente cuida su patente

Sra. Carolina Matamala: Podríamos tener nosotros este documento de las 15 patentes limitadas de alcoholes para saber

Sra. Verónica Gallegos (jefa de finanzas): Pero cuando se renuevan las patentes de alcoholes se establecen todos los datos donde se les entregan a ustedes todas las patentes limitadas y no limitadas.

Sra. Elcira Morales: Y los que tenemos familiares, nos influye

Sra. Verónica Gallegos (Jefa de finanzas): En este acuerdo no

Sr. Alcalde: Pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: No estoy acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N° por 6 votos a favor y 1 en contra hay Acuerdo para determinar patente de alcoholes limitada de acuerdo al artículo 7 de la ley.

Sr. Alcalde: Punto N°7 Puntos Varios

Sra. Carolina Matamala: Para una nueva patente, es decisión del Alcalde

Sr. Verónica Gallegos (Jefa Finanzas): Para una nueva patente es decisión del concejo.

Sra. Elcira Morales: Quería consultar por los caminos

Sr. Alcalde: Esta solucionada Casa blanca, Calle Industria y Tijeral están todos solucionados

Sra. Elcira Morales: Lo otro Alcalde que tengo es una solicitud del labrador de arreglar el camino interior

Sr. Alcalde: Yo mande un equipo para haya Supervisado por Patricia González

Sra. Elcira Morales: Yo voy a entregar la solicitud formalmente y la nómina de las personas que van a ser beneficiadas y lo otro yo no sé qué respuesta abra dado el señor de Vialidad que igual necesitan el paradero de enfrente de ahí mismo donde se sale a la calle

Sr. Alcalde: Existe la posibilidad pero aún no se ha planteado a viabilidad, porque yo le pedí la solicitud primero a la Junta de Vecinos pero yo lo voy a conversar, ningún problema, Carolina

Sra. Carolina Matamala: En cuanto a la situación de emergencia de ayer, yo sé que estaban reunidos con Carabineros, con el programa de emergencia Municipal también, quería ver que daños fueron los ocasionados y cuando por ejemplo también la gente pregunta a que puede acceder el Municipio frente a una situación de emergencia con que pueden ayudar con nailon, carbón, con qué cosa pueden ayudar para responder a esas necesidades.

Sr. Alcalde: El tema está ordenado de la siguiente forma la comisión de emergencia la preside el Alcalde, posterior a eso tenemos una encargada que es Patricia González, que tiene varios insumos de emergencia para poder colaborar, eso es el comité de emergencia Municipal y está el comité de emergencia Comunal, lo integra la Municipalidad, Carabineros y Bombero. Cualquier problema de emergencia les voy a dar el número de Patricia González ella está disponible las 24 horas del día.

Sra. Carolina Matamala: Ya vieron la distribución de los recursos, porque quería proponerle el tema del compromiso que se hizo en el Almendro para la construcción de la sede, quizás sería bueno dejarles a ellos también

Sr. Alcalde: Yo no he tomado ninguna determinación precisa, en la parte rural quiero construir la sede del Almendro y la sede de Huelehueico, el Labrador no lo tengo considerado pero se puede hacer también

Sra. Elcira Morales: Alcalde cuanta es la plata que les llegó del Gobierno

Sr. Alcalde: No tengo el documento oficial solo que son cerca de trescientos millones

Sra. Carolina Matamala: Nosotros podemos ser parte de esa toma de decisiones, y hacer una lluvia de ideas, yo le dejo la propuesta del tema de la sede del Almendro

Sr. Alcalde: Una lluvia de ideas

Sra. Carolina Matamala: Como cada uno conoce la realidad se puede tener en cuenta la sede del Labrador

Sr. Alcalde: Yo no tengo problemas y creo que eso sería un gran aporte a la Comuna, la idea mía es que la Comuna crezca

Sra. Carolina Matamala: Hay que considerar también unos paraderos para la Comuna

Sr. Alcalde: Si, están listos los proyectos, Sra. Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde yo le había solicitado en alguna oportunidad sobre don Manuel Fernández en que va, el hizo un compromiso con nosotros son usted también y hasta el día de hoy hay mucha lluvia, y muchos alumnos que tienen que tomar locomoción hay yo no e abordado ese tema se lo deje al jefe de obras el único procedimiento que tomaría yo era averiguar si era paradero o terminal

Sra. Yamilet Fonseca: Hace rato que se determinó que era terminal

Sr. Alcalde: No

Sra. Yamilet Fonseca: Pero él me lo dijo

Sr. Alcalde: No estaba la información inicial

Sra. Yamilet Fonseca: Pero cuando estuvimos en esa oportunidad en el paradero él dijo que era terminal

Sr. Alcalde: Pero oficialmente no había llegado, lo oficial llevo hace tres días antes del cambio de mando de Gobierno, y yo se lo traspase al jefe de obras para que lo viera

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro nosotros habíamos estado conversando lo de las áreas verdes, en cuanto quedo la jornada de las personas que están trabajando, ha tenido reuniones con ellos

Sr. Alcalde: No solo con el jefe de obras, jefa de finanzas y control, yo voy a pedir la información y te la hacemos llegar

Sra. Yamilet Fonseca: En la parte agrícola va a llegar algún tipo de ayuda

Sr. Alcalde: Si continua el mal tiempo, para Renaico podría necesitar ayuda y eso lo vamos a ver durante la semana, Felipe

Sr. Felipe Pino: Yo quiero felicitar a la señora Patricia González que ha estado presente en todo esto del temporal trabajamos en conjunto, si nos pasó el tema de la retroexcavadora que yo creo que para otro invierno si no tenemos una nueva, tenerla en buenas condiciones, para el ripio y el material que hizo mucha falta y está haciendo falta hoy en día, no sé en qué condiciones esta la retro

Sr. Alcalde: Mañana llega

Sr. Felipe Pino: Esa es una buen noticia, y lo otro me gustó mucho como se hizo la entrega del bono de la basura en Renaico en relación a la problemática, que hubo en Angol, en Nacimiento, en Negrete que no hicieron bien las cosas que se retrasaron y vi en el diario una buena gestión que hicieron y felicitaron a la Comuna que eso es positivo en relación a otras Comunas que no se hizo.

Sr. Alcalde: Ya, don Patricio

Sr. Patricio Belmar: El tema de Tijeral del alumbrado público en villa el progreso de Tijeral, porque Frontel dice que es la Municipalidad acá dicen que es un transformador y no sé cómo va el tema señor Alcalde

Sr. Alcalde: Se arregló el sábado

Sr. Patricio Belmar: Y lo otro Alcalde no sé si el director, pero se lo ha mencionado a mucha gente verbalmente por la familia Sepúlveda Arratia de la población Los Conquistadores ayer una de las hijas de esta familia vino al consultorio, los citaron a las nueve de la noche y estuvo más de una hora y sería muy importante que ese tema lo vieran porque es preocupante porque viene pasando lo mismo que la otra administración

Sr. Alcalde: En relación a eso yo estuve acá anoche, el criterio que se utilizó, fue hacer dos programas de emergencia, activamos dos lotes y llega mucha gente eran más de 90 persona y teníamos solo un medico funcionando y lo que hice yo fue abrir dos turnos, y hay gente que es más compleja, yo tome cartas en el asunto, el doctor Molina hoy llego tarde, y me dio de respuesta que estaba cansado, pero vamos a seguir supervisando

Sr. Felipe Pino: A la radio Alcalde han llegado varios descontentos del doctor Molina y cuando ya son más de tres es que algo está pasando y si dice que llego tarde el hombre, entonces eso quiere decir que no está haciendo bien su pega y algo está pasando

Sr. Claudio Vitale: También trabaja en otro lado, porque él trabaja en el CESFAM Huequen

Sr. Patricio Belmar: Cuando hagan reclamos estas personas tienen que hacerlo por escrito para que tenga respaldo que lo hace mal

Sr. Alcalde: Que más Patricio

Sr. Patricio Belmar: Como lo hacemos con unos vecinos para pintar unos pasos de cebra, de acuerdo al reglamento del departamento de tránsito, lo vecinos lo solicitaron hace mucho tiempo atrás los vecinos están de acuerdo a comprar la pintura

Sr. Alcalde: Totalmente de acuerdo, con las normas y la reglamentación existente

Sr. Patricio Belmar: Solicitar al concejo reunión de comisión, citando a todos los directores de los colegios y al señor Rodrigo Alarcón terminando la reunión ahora, porque a la reunión del viernes no se puedo hacer, los directores vienen en camino

Sr. Alcalde: Eso no se puede hacer, tiene que haber un tiempo

Sr. Patricio Belmar: Yo pregunte y se puede hacer, si hay voluntad del concejo

Sra. Elcira Morales: Nosotros les dimos nuestras excusas porque no podíamos asistir concejal

Sr. Patricio Belmar: Yo pido que tomemos acuerdo ahora, y yo no puedo preguntarle a cada uno que si pueden, y la voy a solicitar para después del concejo si ustedes quieren lo rechazan pero voy a seguir insistiendo

Sr. Alcalde: Ya para terminar lo vamos a ver, Claudio

Sr. Claudio Vitale: Le voy a hacer una petición o para una gente de Huelehueico porque el camino está en muy malas condiciones, yo hable con el jefe de operaciones de patio y me dijo que lo iba a ser y por tema del mal tiempo no lo dejo terminar

Sr. Alcalde: Ese es un camino concesionado y lo tiene constructora cierra nevada, el caballero Raúl Calafquen vino a conversar conmigo y me dejo su teléfono y yo anoche tuve una conversación con vialidad y quedamos en revisar este camino hoy día

Sr. Claudio Vitale: Ha cerca de lo que acabamos de aprobar sobre las patentes, yo estoy exigiendo una fiscalización de Carabineros, que las patentes de alcoholes funcionen de acuerdo a su permiso, si es deposito que no se consuma alcohol

Sr. Alcalde: Muy de acuerdo

Sra. Claudio Vitale: Se activó señores concejales el centro de operaciones, el día viernes y sábado se hizo un rastreo completo de la Comuna, los resultados de las visitas se entregaron a la ONEMI, bueno los más graves, lo importantes es que estemos unidos en estos momentos difíciles e invitarlos a participar, y solicitar aprobar la ordenanza de higiene ambiental

Sr. Alcalde: El próximo concejo lo pasaremos por concejo, eso seria. Y yo no tengo ningún problema en quedarme en la Comisión que está solicitando don Patricio ahora, si la aprueban

Sr. Alcalde: Concejales esto va para todos ustedes, yo en calidad de Alcalde, yo nunca voy a tener ningún problema en hacer reuniones y abordar cualquier tema, yo les voy a pedir que no unamos para buscar aportar y soluciones, lo segundo yo les voy a pedir más respeto con mis funcionarios, porque yo tengo otras actividades después del concejo, y les voy a pedir que esto no vuelva a suceder, porque no corresponde. Tomar acuerdo para la reunión de Comisión de Educación para hoy

Sr. Patricio Belmar: No fue mi intención pasarlo a llevar, yo lo solicite el día viernes

Sr. Secretario Municipal: Sería una reunión pero no formalizada

Sr. Patricio Belmar: Habría que formalizarla

Sr. Alcalde: Yo no estoy encontrar, pero yo tengo otras reuniones y hoy viajo a Santiago, lo que nosotros no podemos hacer es perder la seriedad a lo que estamos haciendo ese es el tema, solicito que la reunión sea otra fecha, y si quieren ustedes se quedan acá

Sr. Patricio Belmar: Lo otro sería realizar la reunión de comisión el día jueves a las 09:00

Sra. Elcira Morales: quería hacer una sugerencia, dejar las reuniones de comisiones para todos los martes en las tardes, no sé si ustedes quieren la toman. Lo otro Alcalde si pueden poner en tabla que yo me quiero incorporar a las dos comisiones

Sr. Alcalde: Vamos a tomar Acuerdo para realizar reunión de comisión de Educación para el día jueves a las 9:00 a.m. tema análisis de reglamento interno de educación, dos dar a conocer funcionamiento del DAEM en la Comuna

Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo, pero digo al tiro que yo no voy a estar ese día

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: No estoy acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para realizar reunión de comisión de Educación para el día jueves a las 9:00 a.m. tema análisis de reglamento interno de educación, dos dar a conocer funcionamiento del DAEM en la Comuna

Sr. Alcalde: Se levanta la sesión

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 18

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 24 de Junio del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el consejo Sra. Elcira Morales, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sra. Elcira Morales: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°18

TABLA: CITACION ORDINARIA N°18

1. Acuerdo para aprobar acta Ordinaria N° 14
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Suplementación Presupuestaria CESFAM N° 06.
5. Acuerdo para aprobar, postulación a la etapa de ejecución del Proyecto "Restauración Teatro Municipal de Renaico" Idi 30096275, por un monto de \$ 589.173.000 pesos.- al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
6. Acuerdo para aprobar, compromiso de Mantención y Operación del Proyecto "Restauración Teatro Municipal de Renaico" Idi 30096275. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.
7. Acuerdo para aprobar, Reglamentos de Concurso Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, Subvención Municipal año 2014.
8. Acuerdo para aprobar, Designación de 2 Concejales para Comisión Evaluadora FONDEVE, año 2014.
9. Entrega y Revisión de Bases Concurso Público de Antecedentes, para postular cargo Director CESFAM Renaico.
10. Recepción del Análisis, de Reglamento Concejo Municipal.
11. Presentación, Programa de Internado Rural Interdisciplinario PIRI.
12. Acuerdo para aprobar, Nombramiento de Población y Pasaje.
Población Villa Esperanza, Nombre del pasaje El Anheló de Villa Tijeral.
13. Puntos varios.

Sra. Elcira Morales: En el nombre de dios, se abre la sesión tabla N° 18 Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°14, alguna observación. Pasamos a tomar acuerdo.

Sr Claudio Vitale: Sra. el Elcira en la página n° 09 falta donde cedió la palabra el alcalde se la palabra y en la 11 donde dice alcalde, debería decir completa.

Sra. Elcira Morales: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales:Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales:Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales:Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, con las observaciones

Sra. Elcira Morales:De acuerdo, con las observaciones correspondientes

Sr. Secretario Municipal: Punto N°1 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°14, con las observaciones correspondientes.

Sra. Elcira Morales: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia despachada

Sr. Secretario Municipal: Tengo una carta del Liceo Agrícola de Manzanares.

Sra. Elcira Morales: Punto N°3 Cuenta del señor Alcalde

Edwin Von Jentschyk Peña: El Alcalde, se encuentra en Santiago en la reunión con los Alcaldes por el tema de la autopista concesionada.

Sra. Elcira Morales: Punto N°4 Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria N° 6 CESFAM, Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: Punto N°4 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Suplementación Presupuestaria N°6 CESFAM

Sra. Elcira Morales: Punto N°5 Acuerdo para aprobar, postulación a la etapa de ejecución del Proyecto "Restauración Teatro Municipal de Renaico" Idi 30096275, por un monto de \$ 589.173.000 pesos.- al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Sra. Carolina Matamala: Deme un segundo, esto lo habíamos visto ya

Sra. Elcira Morales: Si pero ahora

Sr. Secretario Municipal: Si pero esto es otra cosa

Sr. Carolina Matamala: De la restauración. De acuerdo señora Elcira

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N° 5 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar, postulación a la etapa de ejecución del Proyecto “Restauración Teatro Municipal de Renaico” Idi 30096275, por un monto de \$ 589.173.000 pesos.- al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Sra. Elcira Morales: Punto N° 6 acuerdo para aprobar compromiso de mantención y de operación del proyecto, ahí perdón me equivoque Punto N° 7 acuerdo para aprobar

Sr. Felipe Pino: No es el 6, el 6 está bien

Sra. Carolina Matamala: Es el Mismo

Sr. Felipe Pino: Es parecido pero no es lo mismo, dele nomas el 6

Sra. Elcira Morales: acuerdo N°6 Acuerdo para aprobar, compromiso de Mantención y Operación del Proyecto “Restauración Teatro Municipal de Renaico” Idi 30096275. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad

Sra.: Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N° 6 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar, compromiso de Mantención y Operación del Proyecto “Restauración Teatro Municipal de Renaico” Idi 30096275. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.

Sra. Elcira Morales: Punto N° 7 Acuerdo para aprobar reglamento de concurso fondo desarrollo vecinal fondeve subvención municipal año 2014

Sr. Patricio Belmar: Señora Elcira, bueno no sé si sale en algún lugar cual era el monto el año pasado y ahora aparece \$250.000 pesos, creo que bajo arto la cantidad comparado con el otro año anterior con el que las organizaciones independientemente si hay más o menos organizaciones que van a postular no sé qué puede decir el administrador

Con el permiso de la señora elcira que está encabezando el consejo

Sra. Carolina Matamala: sale hasta el 300, 300 acá es lo que puede financiar cada, hasta 300

Sr. Patricio Belmar: acá sale

Sr. Secretario Municipal: es que son dos reglamento, son dos reglamento uno es la subvención y otra es el fondeve

Sr. Felipe Pino: y lo otro cuantas instituciones serán beneficiadas con esto

Sr. Patricio Belmar: Pero después, para seguir con esto pero disculpa pero es lo mismo casi que lo del año pasado, el año pasado eran más Lucas, más dinero

Sra. Yamilet Fonseca: es que está claro más dinero

Sr. Patricio Belmar: Si no me equivoco , si fuera así el presupuesto, bueno ustedes aprobaron pasar dinero a educación cerca de los \$ 30.000.0000 de pesos impuso la señora vamos a pagar nosotros mismos los costos de fin de año de actividades , la señora Elcira lo dijo cuándo hallan actividades la gente va a ver que con estas platas que está pidiendo educación no va a ser lo mismo que el año pasado, por culpa de la municipalidad o posiblemente que alo mejor el alcalde busque recurso con empresas privadas que contraten , porque no pueden pasar plata a la municipalidad y los fondos eran hartos , el año pasado eran hartos para las instituciones

Sra. Yamileth Fonseca: está bien pero los recursos hoy en día son menos porque las modificaciones que se le han hecho al presupuesto.

Sra. Carolina Matamala: podríamos ver con Verónica que esta acá

Administrador: Que bueno, y ver número de beneficiarios también

Sr. Patricio Belmar: Es que obviamente no todos van a quedar

Sra. Elcira Morales: Patricio le damos la palabra la señora Verónica que nos explique que está ahí

Edwin Von Jentschyk Peña pregúntenle primero

Sra. Elcira Morales: por el tema de la fondeve fondo, lo que solicita la junta de vecino, quiere saber don patricio que porque el monto es más bajo.

Sra. Verónica Gallegos (Departamento de Finanzas): Son dos cosas, uno es que el monto que esta no es mayor al que obtuvo el año pasado y segundo que igual las instituciones se han ido aumentando con el tiempo, ahora puede que no postulen todas las organizaciones y eso va a permitir que los fondos sean mayor, por eso ahí dicen las bases

Sr. Secretario Municipal: pero es el mismo monto del año pasado

Sra. Verónica Departamento de Finanzas: No, no

Sra. Carolina Matamala: Cuanto era el año pasado

Sra. Verónica Departamento de Finanzas: No recuerdo muy bien

Sr. Secretario Municipal: Señora Elcira me da la

Sra. Verónica Departamento de Finanzas: El monto por la institución me parece que era 350.

Sr. Claudio Vítale: Señora Elcira puedo hacer una intervención cortita , nosotros estuvimos con Carolina el año pasado para las juntas de vecino 350 y para los clubes y otras instituciones que eran 300 pero resulta que nosotros cuando llegamos a acercarlos a trabajar a seleccionar proyecto, porque a uno lo invitan a trabajar a seleccionar no ha probar que selecciono el encargado del departamento social, porque yo alegue al tiro que a nosotros nos trajeron para revisar los proyectos y aprobar y cuando nos acercamos ya tenían todos los proyectos listos , yo señale mi molestia porque a mí me invitaron a trabajar no a firmar papeles, porque se supone que si hay dos proyectos es justo que los revisáramos todos en concordancia todos acordaron que tenían que revisar ya que faltaba una firma y al final salieron beneficiados todos se bajó el monto a 300 pero se le dio al 95% quedaron 3 instituciones fuera , alegue también que siempre se les daba a los mismos , siempre se le daba a los mismos , a los mismo cuando hay un montón de juntas de vecinos y montones de clubes deportivos que no tienen ni adonde sentarse y hay otras instituciones que tienen de todo , yo pienso que mi intervención fue para tratar de emparejar que todos tengamos la misma posibilidad eso , eso fue mi intervención y informar lo que paso, por eso bajo a 300 porque le dieron a todos, se tomó, esa decisión y quedo más menos en lo mismo porque se han incorporado más instituciones se han reactivado más instituciones y a lo mejor lo que dice Yamilet, sobre el presupuesto el año pasado eran 12.000.000 y el alcalde incorporo 4.000.000 más así que yo pienso que debe andar por ahí habiendo más instituciones baja el monto por el tema de que debe haber más plata para repartir , es la misma plata pero hay más postulantes , eso señora Elcira muchas gracias

Sr. Secretario Municipal: Hay que Aprobar primero, hay que ver el reglamento

Sra. Elcira Morales: Yo pienso que el fundamento de lo que dice don Claudio de la cantidad de persona van a interés directamente de la junta de vecino que postulan y otros que no postulan como hay gente que no tiene para postular entonces por eso se ve la tónica que a veces no tienen plata, y siempre los que tienen interés postulan.

Sra. Carolina Matamala: señora Elcira permiso lo que dice Claudio es verdad el año pasado se nos pasó una lista pero a raíz de que se había hecho un filtro en relación a que están todos los que cumplían con las bases establecidas, ósea algún proyecto que no presentaba tal documentación lo había dejado afuera, ya se apartado estaba listo con todos los proyectos por eso pudimos hacer la distribución de recurso, pero es verdad el año pasado habían más recursos que fueron \$ 350.000 pesos

Sra. Elcira Morales: Entonces pasamos al acuerdo de acuerdo, acuerdo para aprobar el Reglamento de concurso de capital FONDEVE de municipalidad año 2014.

Sra. Elcira Morales: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo, con lo señalado por la señorita encargada de Finanzas la Srta. Verónica.

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, señora elcira

Sra. Elcira Morales: YoDe acuerdo,

Sr. Secretario Municipal: Punto N° 7 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar reglamento del fondo del desarrollo municipal FONDEVE del 2014 y subvención municipal 2014.

Sra. Elcira Morales: pasamos al punto N° 8 acuerdos para aprobar designación de dos concejales para comisión evaluadora FONDEVE año 2014

Sr. Secretario Municipal: señora elcira aquí igual al que el año pasado

Sra. Elcira Morales: aquí hay que proponer concejales para los que quieran participar

Sr. Patricio Belmar: señora Elcira , a mí me gustaría bueno como trabajo Carolina y Claudio que siguiera con el tema de esto y si hubieron errores como dijo Claudio que le entregaron esa lista y la idea era trabajarlo y con la experiencia que ya empezaron ustedes Carolina y Claudio, me gustaría que siguieran y a la vez informarnos a nosotros el concejo para que ustedes tengan una reunión con la señorita Beatriz que ella es la encargada de informarlo en otro concejo y si nosotros podemos aportar con otras ideas aquí mismo en el concejo para que opinemos todos porque por ejemplo Claudio me decía que quedaron afuera instituciones por la firma , que no llegaba la firma y afuera

Edwin Von Jentschyk Peña: Es por las bases

Sr. Patricio Belmar: es por eso yo sé que son por las bases

Sra. Carolina Matamala: lo que pasa es que hay un cierto tiempo en donde hay juntas de vecinos en que las organizaciones se entregan todo lo que está establecido y todo lo que ellos van a realizar hay organizaciones que consultan los temas y que se hacen asesorar por la encargada del departamento social , pero las que quedan finalmente son las que entregan toda la documentación y por eso están establecido las bases, yo no tengo problema de traer con confianza yo no tendría ningún problema para continuar , si es que les parece

Sr. Patricio Belmar: tú estás de acuerdo espero que Claudio lo acepte

Sra. Elcira Morales: también queda abierto el concejo para que si otro quiere participar se podría también cambiar uno y hacer participar otro que no ha participado porque todos tienen derecho al interés de aprender a participar en los temas de selección

Sr. Felipe Pino: yo estoy de acuerdo con lo que dice, patricio que ya tienen el historial del año pasado y quiero que sigan ustedes que ya tienen antecedentes de lo que esta ocurriendo así que , yo encuentro positivo que sigan los dos concejales

Sra. Yamilet Fonseca: si alguien más quiere hacer una acotación

Sra. Elcira Morales: pero la señora Yamilet ya ha participado antes, quizás ella quiere participar

Sra. Yamilet Fonseca: quería pero siempre le dan el lugar a otras personas

Sr. Claudio Vítale: Señora Elcira, no elegimos un representante que representara a las mujeres, me acuerdo que así fue para mí quede encantado con trabajar con instituciones, porque para mí son lo más importante que existe porque yo son mi gente y trabajar con ellos son lo que me motivan, yo encantado de que me den la posibilidad de seguir trabajando pero si quieren hacer un cambio, ustedes tienen que decir

Sra. Yamilet Fonseca: Pero quien dijo que hubiera representante de hombre y mujer

Sr. Claudio Vítale: Es que el año pasado se dijo así, no sé si están de acuerdo con esa

Sra. Elcira Morales: Pasamos a tomar acuerdo, no sé si alguien tiene otra propuesta no se

Sra. Yamilet Fonseca: No si ya está dicho

Sra. Elcira Morales: No pero si usted quiere participar es cosa de que pida la palabra

Sr. Patricio Belmar: Si tú quieres Yamilet dices y votamos

Sra. Elcira Morales: Si pero ósea, yo estoy interesada pero pienso si ustedes están de acuerdo que vallan ellos dos es absurdo que yo me postule si no voy a tener voto

Sr. Felipe Pino: Y como sabes que no vas a tener votos

Sra. Yamilet Fonseca: Es como obvio para que me voy a tirar

Sr. Felipe Pino: En el fondo igual estamos trabajando juntos en el formato, es decir nosotros también podemos acompañar

Sra. Carolina Matamala: El año pasado habíamos recurrido y recuerdo que nosotros les informamos de eso, que se habían producido y tratamos de ir en ayuda de una organización que era de tijeral

Sr. Secretario Municipal: Señora Elcira yo creo que hay que tener una autorización para poder verificar

Sra. Elcira Morales: ya pasamos a tomar acuerdo entonces por los concejales que pusieron, o si otro quiere si todavía está abierta la posibilidad

Sra. Yamilet Fonseca: Es que puede haber otro, señora Elcira disculpe pero, no va a ser la votación entonces

Sra. Elcira Morales: Pero si igual le pueden dar el voto a ella así que de que hay un representante

Sr. Patricio Belmar: Se tiene que votar por carolina o por Yamilet tienen que tomar el acuerdo

Sr. Felipe Pino: Entonces hagamos votación

Sra. Elcira Morales: Entonces vamos a tomar el acuerdo de los concejales que van al concurso del FONDEVE, que serían los propuestos por el concejo que sería don Claudio Vítale y la señora Carolina Matamala

Sra. Elcira Morales: Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, señora Elcira

Sra. Elcira Morales: YoDe acuerdo,

Sr. Secretario Municipal: Punto N° 8 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar acuerdos para aprobar designación de dos concejales para FONDEVE año 2014, los señores Claudio Vítale y Carolina Matamala

Sra. Elcira Morales: Punto N°9 Entrega y revisión de las bases del concurso público de antecedentes para postular al cargo de director en CESFAM Renaico, la señora Verónica nos va a ser entrega del documento

Verónica Gallegos (Finanzas): Se les acaba de entregar una propuesta de base, voy a ir a lo más importante, está la descripción del cargo, la denominación es de director, como titular, la duración son 3 años, de acuerdo a la ley 3 del artículo 19.378 y una jornada de 44 horas semanales, los requisitos para ocupar este cargo están establecidas en el artículo N °13 de la ley 19.378, ser Chileno, de no ser así será aprobado por concejo y que tengan el título legalmente reconocido, pero se

preferirá a profesionales Chilenos, tener salud compatible, título profesional, los requisitos específicos para este cargo son tener un título Médico Cirujano, Cirujano Dentista, químicos farmacéuticos, otra categoría son los asistentes sociales, enfermeras, kinesiólogos, Matronas, Nutricionistas, tecnólogos médicos, terapeutas, cualquier profesional que este en el área de la salud, después tenemos los documentos exigidos que están la ficha de postulación, el curriculum vitae, el certificado de título, cedula de identidad, certificado de nacimiento, certificado de antecedentes, declaración jurada, certificados que acrediten capacitaciones, certificados que acrediten experiencias laborales, y otros certificados que el postulante debe presentar. Se va a evaluar sus antecedentes curriculares, los estudios, que tendría un puntaje de 14 puntos, después se evaluarán los títulos o los grados, que tenga el postulante con 5 puntos por cada magister y 2 puntos por diplomado, con un máximo de 16 puntos, se va a evaluar la capacitación del postulante en horas con un puntaje máximo de 30 puntos, la experiencia laboral se evaluará en dos aspectos, la primera la experiencia en cargos directivos que tiene un puntaje máximo de 20 puntos, lo segundo se evaluará la experiencia en salud pública en años, también se efectuará una entrevista personal realizada por la comisión donde se evaluará el trabajo en equipo, el liderazgo y motivación con la función Municipal, conocimiento de las organizaciones, funciones del Municipio y conocimiento del modelo de salud familiar en comunidad esta variable tiene un puntaje máximo de 100 puntos y el 60% de los postulantes que pase esta primera etapa, pasaría a la segunda etapa de la prueba psicológica, que tiene un puntaje máximo de 100%, la publicación de ser aprobada estas bases en el próximo concejo estaría siendo realizada en el diario Austral el próximo 5 de julio por ley esto tiene que estar publicado un mes antes de recibir los datos de los postulantes, los antecedentes de ellos se recibirán hasta el día 18 de agosto en la oficina de partes de la Municipalidad de Renaico y el concurso tendrá que resolverse antes del 31 de agosto del 2014, los demás son antecedentes generales de todo concurso

Sr. Felipe Pino: Quien participa en la comisión evaluadora

Verónica Gallegos (Finanzas): En el caso de Renaico, está integrada por un integrante del departamento de salud que en este caso es el señor administrador, don Claudio Vítale, y un representante de salud de Araucanía Norte que aún no sabemos quién es, y la decisión final la tiene el Alcalde

Sra. Elcira Morales: Gracias señora Verónica, pasamos al punto N°10, recepción de análisis del reglamento del concejo Municipal, complementar con el otro reglamento.

Sr. Secretario Municipal: Podemos ver la posibilidad de que esta semana que viene, vayan a mi oficina y vemos los puntos que quieren cambiar, y ver la posibilidad que todos los concejales integren las comisiones o lo otro que podemos hacer es citar a una pequeña reunión la próxima semana, lo que a mí me interesa es aprobar el Reglamento, como ustedes quieran, la ley es una sola. Dice texto refundido.

Sr. Patricio Belmar: El viernes en la tarde

Sres. Concejales: Si

Sr. Felipe Pino: Que Gustavo nos comunique el horario

Sres. Concejales: Si

Sra. Elcira Morales: Punto N°11 Presentación del Programa Rural Disciplinario PIRI

Profesor UFRO Programa PIRI: Muy Buenos días, lo que vamos a hacer ahora es un acto que está en el convenio, contarles el excelente trabajo que ha hecho este grupo, la idea es tener comentarios, de parte de ustedes que permitan enriquecer el trabajo, no están todas las personas del equipo, la palabra la tienen ellos y tener un dialogo para complementar el trabajo

Ricardo Niño (PIRI): Primero que nada buenos días, soy el representante del PIRI de acá de la Comuna soy interno de odontología y vengo a hacer la presentación, donde al final van a ir cada una de las actividades que cada uno realizo.

Presentación.

Jaime Martillo: Estudiante de kinesiología soy parte de la segunda rotación de los PIRI y vengo a continuar el trabajo que realizaron mis compañeros

Susana Zapata: Buenos días, soy estudiante de odontología de la primera rotación y nos quedan dos semanas.

Bernarda Cerda: Buenos días soy estudiante de medicina nosotras hacemos rotaciones cortas de un mes cada una, yo recién llegue la semana pasada

Daniela: Fui interna de obstetricia terminamos hace 2 semanas

Marcelo Medina: Buenos días soy interno en enfermería

Ricardo Niño (PIRI): Ahora vamos a hacer una Presentación con todas nuestras actividades, que realizamos en la Comuna de Renaico

Sres. Concejales: Muchas gracias.

Sra. Elcira Morales: Punto N°12 Acuerdo para Aprobar nombramiento de población y pasaje villa Esperanza y el nombre del pasaje es anhelo de villa Tijeral, pasaríamos a tomar acuerdo, Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo, con las observaciones

Sra. Elcira Morales: De acuerdo, con las observaciones correspondientes

Sr. Secretario Municipal: Punto N°12 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar nombramiento de población y pasaje villa Esperanza y el nombre del pasaje es anhelo de villa Tijeral, pasaríamos a tomar acuerdo

Sra. Elcira Morales: Punto N°13 Puntos Varios

Sr. Patricio Belmar: Yo quiero dar a conocer y ojala el secretario anote resulta que casi todos los días están pasando por el camino saliendo a Renaico en calle Comercio unos camiones que van a buscar madera la cual pertenece a la empresa COMACO en Talcahuano de Mauricio Villegas y resulta que hace poco menos de un mes producto de los camiones que están circulando casi todos los días ir a buscar metros se está echando a perder

Edwin Von Jentschyk Peña: Ese camino es fiscal

Sra. Patricio Belmar: Cuánto tiempo se demora Vialidad para venir a arreglar este camino

Edwin Von Jentschyk Peña: Estoy de acuerdo

Sra. Patricio Belmar: Y si van a estar transitando van a echar a perder de nuevo las calles de la Comuna, entonces hay que pedirles algo a cambio si van a estar

circulando por acá, como se hizo antes y lo otro solicitar una reunión de salud para el día viernes a las 10:00 de la mañana, tema horas médicas, horas dentales, horas de matrona, todo lo que son horas

Sra. Elcira Morales: Pasamos a votación para reunión de Comisión Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: Patricio sabe que estoy trabajando en ese horario y nos citaron la reunión para la tarde y no puedo estar pero estoy de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: De acuerdo, con las observaciones

Sra. Elcira Morales: De acuerdo, con las observaciones correspondientes

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Comisión de Salud para el día viernes a las 10:00

Sra. Elcira Morales: Yo creo que deberíamos hacer formalmente las comisiones deberían venir como acuerdo en tabla para convocar a las reuniones de comisión, porque por la nueva ley no podemos tomar el acuerdo en el momento todo tiene que ser por tabla

Sr. Patricio Belmar: Estoy de acuerdo señora Elcira

Sr. Secretario Municipal: Yo considero que lo que dice la señora Elcira tiene razón más, esto que hace Patricio se puede porque es acuerdo de concejo, pero para los profesionales sería mejor avisar con anticipación, y de aquí en adelante tratemos de hacerla por solicitud en tabla por un mejor funcionamiento aunque igual se puede hacer como lo acaba de hacer Patricio

Sra. Yamilet Fonseca: El día viernes tenemos una invitación a las 10:15

Sr. Patricio Belmar: Cambiarlo para el día jueves a las 10:00 de la mañana por la acotación de la señora Yamilet

Sr. Secretario Municipal: Cambiamos la fecha

Edwin Von Jentschyk Peña: Podrían asegurar el quórum, por respeto a los profesionales

Sra. Carolina Matamala: Yo el día jueves tengo reunión en Temuco, no voy a poder. Yo quiero solicitar por concejo el convenio del PIRI entre la Universidad y la Municipalidad, también quería pedirle a don Patricio que nos dé cuenta de la reunión de comisión que se realizó, y lo otro que quiero contarles es una situación a todos como concejales de un señor que no recuerdo su nombre pero le dicen el keto que él está hospitalizado en Los Ángeles y está bien complicado y la familia ha pedido recursos para ir a verlo y se está organizando una rifa y lo que se está pidiendo es un aporte voluntario en dinero, para costear el viaje todos los días a Los Ángeles

Sr. Felipe Pino: Deberíamos establecer un mínimo

Sr. Secretario Municipal: Pero eso deberían verlo fuera de concejo

Sra. Carolina Matamala: Sí, pero esta la disponibilidad, si no cada uno se comunica con ellos

Sr. Patricio Belmar: Quisiera darle respuesta a la Sra. Carolina, y dar las gracias a los concejales que asistieron a la reunión de comisión y en la cual Carolina se les va a ser entrega por escrito del informe, la reunión se basó en el reglamento interno del departamento de educación en la cual hubo muchas sorpresas ya que muchos colegios no lo tenían, y trabajadores de educación no lo conocían y se va a seguir trabajando en el reglamento, ya que el reglamento fue copiado idénticamente al de Angol. Lo otro destacar que Mauricio Vergara cuando estuvo trabajando en el departamento de Educación se tomó atribuciones que no le correspondían, incluso la señora Elcira lo menciono aquí en el concejo que tiene que haber un sumario por los sobresueldos, y ojala Carolina te tomes el tiempo para asistir

Sra. Yamilet Fonseca: Yo he solicitado en varios concejos y creo yo que es muy importante para la Comuna de Renaico, sobre el paradero o terminal

Edwin Von Jentschyk Peña: El Alcalde me hizo la acotación y estamos en conversaciones con el dueño, porque llego la nueva resolución de la subsecretaría de Telecomunicaciones y es terminal, se las voy a hacer llegar

Sra. Yamilet Fonseca: Por favor, por ultimo poner unas planchas para que los alumnos no lleguen mojados, y la gente que trabaja, esto lleva varias administraciones esperando

Sr. Patricio Belmar: Aquí tiene que poner mano dura el Alcalde, y estoy totalmente de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: Este caballero menciono que si se a juntado con otros concejales y que tiene la disponibilidad y no pasa nada, eso seria

Sr. Felipe Pino: Primero que nada saludar al concejal de la Comuna de Negrete que vino a visitarnos, gracias por estar aquí. Hace tres concejos solicite la carpeta de SECPLAN de los proyectos que está haciendo en la Comuna no creo que se la hayan entregado a alguno de ustedes

Srs. Concejales: No

Sr. Felipe Pino: Para mi es importante tener los proyectos de lo que se está haciendo, lo que se hizo y lo que se va a hacer, porque los vecinos preguntan como estamos, para que don Andrés Collipal pueda entregar esa información, lo segundo es un tema muy importante por el transporte escolar de la Comuna, en este momento tenemos un furgón escolar blanco que está en condiciones más que malas horribles, la puerta donde suben y bajan los alumnos esta mala, tuvieron que sacar el asiento al copiloto para que ingresen por ahí entonces no es posible, y en vez de comprar camionetas y autos cero kilómetros, que no prestan ningún beneficios a los alumnos (as) y vecinos, por favor señor administrador quiero que se lo comunique al Alcalde, yo no sé qué se puede hacer, vender un auto alguna camioneta, comprar algún furgón, yo creo que es urgente solucionar este problema

Edwin Von Jentschyk Peña: No se preocupe concejal Pino, le comunicaremos al Alcalde, su solicitud, yo puedo decir que estamos viendo la posibilidad de licitar todos los recorridos, y la posibilidad de comprar un vehículo, lo estamos viendo, es un problema a solucionar a largo plazo

Sra. Elcira Morales: Es verdad lo que dice el concejal Felipe Pino yo también en reiteradas ocasiones he solicitado que si don Gustavo puede anotar, porque realmente no corresponde que SECPLAN no nos entregue los informes de los proyectos que se están ejecutándose, y los proyectos que el ha hecho. Lo otro es que necesito saber porque Gastón Trincado no nos ha hecho llegar la información de lo que llega como de la respuesta que llega por la ley de transparencia

Sr. Secretario Municipal: Hay dos fundamentos y para entregar esa información el reglamento lo determina, el reglamento paso hace dos semanas y ningún concejal hizo alguna observación por lo mismo yo puse en tabla con autorización del Alcalde regular ese tema, y el otro punto es que es demasiada información, debemos determinar cómo entregar esa información a ustedes. El reglamento se entrega cada tres meses y lo más probable es que el próximo concejo Gastón entregue la información

Sra. Elcira Morales: Lo otro quiero saber que está pasando con el tema del reajuste en educación porque según don Rodrigo iba en \$32.000.000 en deuda del déficit, 0 que hay en educación que se está haciendo o que van a hacer para conseguir esos dineros, lo otro que necesito es el convenio donde autorizan la intervención de una maquinas Municipales de todos los trabajos que se están ejecutando los trabajos de hoy día, en IDIA y según el Alcalde estaba autorizado para la intervención, yo no quiero que nos vayamos a encontrar con un inspector del ferrocarril, y nos vayan a demandar, para que me hagan llegar esa documentación y lo otro la limpieza de

los canales, porque puede pasar lo que paso en la villa el Edén la semana pasada por la no limpieza de los canales

Edwin Von Jentschyk Peña: Ya se hizo la limpieza y recuerde que la retroexcavadora estuvo mala

Sr. Patricio Belmar: Don Edwin usted nos podría informar a que vino la Contraloría la semana pasada

Edwin Von Jentschyk Peña: Vinieron por un informe de seguimiento, el informe 21, vinieron por una denuncia que hicieron unos concejales de la Comuna, está en un proceso de investigación

Sr. Patricio Belmar: El señor de SECPLAN debería venir al concejo a exponer los proyectos, que estamos solicitando los concejales. Y lo que dice la señora Elcira del tema del permiso, para la limpieza de canales donde vicho, que es propiedad del ferrocarril es importante

Sra. Elcira Morales: Yo me refiero al tema de que no tengamos que entrar a indemnizaciones por la plata que tenemos que pagar en educación, yo cuantas veces les dije y no me hicieron caso, desde un principio y no me hicieron caso, y en cuanto estamos endeudados, y nos seguimos endeudándonos, no es que uno no quiera, yo como concejal tengo un poco más de experiencia, ahora si no lo toman en buena onda es problema de cada quien. Se levanta la sesion